

## [MEDITACIÓN SOBRE EL MISERERE.]

### ADVERTENCIA EN EL OPÚSCULO SIGUIENTE.

Los bibliógrafos colocan entre las obras publicadas de León Allatius un apéndice a San Anselmo de Canterbury. Y no sin razón; pues Teófilo Raynaud, en su edición de Anselmo, Lyon 1630, reconoce en la página 248 con gratitud haber recibido de León Allatius, sacerdote de notable erudición y probidad (Raynaud se equivoca, pues Allatius nunca fue sacerdote), algunos incrementos de San Anselmo copiados de los códices Vaticanos. Sin embargo, Gerberon, el último editor de Anselmo, en sus críticas a las obras, a veces anota cuáles de estas Meditaciones fueron específicamente tomadas de la biblioteca Vaticana por Raynaud. Sin embargo, ahora he observado en los manuscritos de Allatius en Vallicelliana una extensa Meditación del mismo Anselmo, que no vi impresa ni en la edición de Gerberon ni en la de Raynaud. Por lo tanto, necesariamente sigue que Allatius la encontró después de haber enviado otras Meditaciones a Raynaud, y después de la edición de Lyon; por lo cual esta notable Meditación, mucho más extensa que todas las demás sobre el salmo cincuenta, retenida entonces en Roma, permaneció oculta hasta el año ciento setenta, es decir, hasta que nos fue amablemente entregada por el bibliotecario Vallicelliano, el ilustre Theiner; y también fue completamente ignorada por los principales bibliógrafos Trithemius, Possevinus, Bellarmino, Labbeus, Fabricius Oudinus, Cavaeus, Cellerius, Mazzuchellius. Ahora presentamos este noble escrito de Anselmo.

### MEDITACIÓN SOBRE EL MISERERE DEL OBISPO SAN ANSELMO DE CANTERBURY. (G)\*

1. Dios fortísimo de los espíritus de toda carne, que no puedes ser vencido, porque eres omnipotente y rey poderoso; no puedes ser engañado, porque eres sabio, escudriñador de los corazones y los riñones, Dios; no puedes ser corrompido, porque eres justo Señor, y siempre has amado la justicia; que no perdonarás en el día de la venganza, ni accederás a las súplicas de nadie, ni aceptarás muchos dones por redención: yo, reo y miserable pecador ante tu divina majestad, en la cual quien verdaderamente confiesa, es absuelto, reconozco que he pecado más allá del número de la arena del mar, y se han multiplicado mis iniquidades. Me he inclinado por mucho tiempo a mi férrea voluntad, y no tengo respiro: y porque siento, por el indiscreto proceder del negocio de mi vida, que tu justicia en tu juicio final debe manifestamente pesarme; sin embargo, sospechando justamente de ella, me refugio y apelo a tu misericordia. Y que mientras esta apelación esté pendiente, no entres en juicio con tu siervo, sino que más bien tu misericordia me preceda y me siga, sometiendo a su protección mis sentidos, actos, pensamientos, afectos y obras, pidiendo esa misericordia y no requiriendo juicio, con el corazón compungido humildemente te digo:

2. (V. 3.) Ten misericordia, porque es tiempo de tener misericordia, no de juzgar; porque dijiste en tu santo Evangelio que no viniste a juzgar al mundo, sino a salvar al mundo. Y confío en tu piedad, que debes atender mi apelación, la cual yo (que he temblado y temo de tu justicia) interpongo como de una sede inferior a la superior de tu misericordia, sabiendo que la misericordia se exalta sobre el juicio, y que tu misericordia está establecida sobre todas tus obras. Por lo tanto, no sin razón debe atenderse mi apelación. Y que tu clemencia, Dios, no se indigne contra mí, si viendo el peligro inminente de mi alma por tu ira, me he atrevido a apelar totalmente a ti, apaciguado, cuando soportaste con ánimo equitativo que tu apóstol Pablo, temiendo ser gravado corporalmente por el gobernador Festo, apelara a César. Así pues, con confianza en tu gracia me acerco al trono, para que obtenga misericordia y encuentre gracia en el auxilio oportuno: y porque soy miserable y desdichado, por eso

gimiendo en espíritu nuevamente te digo: Ten misericordia. Porque tu misericordia es la cuerda de los miserables, por la cual son extraídos del pozo de la inmundicia y la miseria. Porque, ya que las pasiones no son dignas de la futura gloria que espero; y tu misericordia no mira el mérito, sino solo la miseria, desde las profundidades de las olas de la miseria interior y exterior, en las cuales se afirma la imagen de Dios (así el ms.), en mí mismo clamo lacrimosamente a tu misericordia diciéndote: Ten misericordia de mí.

3. Omito mi nombre: pues si te lo dijera, quizás no me reconocerías por él: y porque después de haber recuperado, como espero, la inocencia bautismal, me alejé imprudentemente de esa dulce familiaridad contigo, en la cual cuando alguna vez subía al monte de la oración para hablar contigo como un amigo con su amigo, quisiste recibirme dulcemente muchas veces: y entonces me conocías por mi nombre como a Moisés, y me alegraba en ti con otros siervos tuyos, cuyos nombres están escritos en los cielos, y mi nombre era honorable ante ti. Pero ahora, ya que los pecados han borrado mi nombre del libro de los vivientes, y no está escrito con los justos, por eso no me atrevo a nombrarlo, ni a recordarlo ante ti: como aquel hombre bienaventurado, a quien encontraste un hombre según tu corazón, que confiado encomendaba a tu bendita memoria tanto su nombre como su mansedumbre diciendo: Acuérdate, Señor, de David y de toda su mansedumbre. Esto me atrevo a decirte, halagándote, o a mí mismo, como él: Da el imperio a tu niño, o a tu siervo, o al hijo de tu sierva; porque estos nombres de familiaridad, al rogarte siendo reo, me acusarían más: pero prosiguiendo mi apelación, tocado por el dolor interior del corazón, porque provoqué tu ira contra mí, suspirando una y otra vez te digo: Ten misericordia de mí, Dios.

4. No me atrevo a decir mío: solo te reconozco como Dios, pero no puedo decir mío. Pues cuando un niño me fue nacido, y un pequeño Hijo de Dios me fue dado: dado, digo, por el Padre, que tanto amó al mundo que te dio a su unigénito: dado por la madre; que como otra mujer samaritana, para alimentarnos, coció a su Hijo en el fuego de la pasión (IV Reg. II, 29), y nos lo dio en el sacramento del altar para comer: dado además por ti mismo, que te diste por nosotros, para redimirnos de toda iniquidad y purificarnos: cuando, digo, así fuiste dado por todos aquellos a quienes concernía, propiamente mi Dios, yo infeliz por mis pecados te perdí: pues reconozco verdaderamente que eres mío, que quejándote de mí y de otros pecadores, dices: Me esperaron los pecadores para perderme. Y si te perdí, todo lo perdí, y a mí mismo. Pero tú, Dios, que imprudentemente por mí fuiste hecho como un vaso perdido; y que por tu gran misericordia permitiste misericordiosamente ser encontrado por tu madre doliente, que te había perdido en el templo, para que no te perdiera más, sino que te guardara solícitamente;

5. Así también ten misericordia de mí, Dios, según tu gran misericordia. No digo según mi miseria, sino según tu gran misericordia, que es mucho mayor que mi gran miseria. No pido según mi mérito, ni según tu justicia o la mía, ni según mis obras, por las cuales yo miserable me desvié de ti; sino según tu gran misericordia. Busco gran misericordia, porque no conviene a tu gran magnificencia dar poco. En verdad, no sería digno de ser escuchado, si pidiera poco a lo grande. Pues yo te considero, no como aquel gran Alejandro, sino infinitamente mayor, que no atiendes a lo que me conviene recibir, sino a lo que te conviene dar: ni pidiendo grandes cosas, presumo de mis méritos, sino que confío en tu gran misericordia, que como tu hermana creció contigo desde la infancia, y salió contigo del vientre de tu madre. Por lo tanto, pido tu gran misericordia. Me afligiría mucho si no conociera tus misericordias, Señor; pero por experiencia siento en mí mismo que tienes tres misericordias. La primera es, por la cual no consumiste inmediatamente a mí y a otros pecadores por cualquier ofensa, con la que ofendimos los ojos de tu majestad; así como nosotros queremos confundir y castigar inmediatamente a nuestros compañeros cuando nos ofenden: pero suspendiste la espada de la venganza tanto tiempo, que verdaderamente

podemos decir con el profeta: La misericordia del Señor, porque no hemos sido consumidos. Y esta primera misericordia tuya, sería pequeña; ni si fuera sola, me bastaría para la salvación, sino que más bien acumulando juicio de condenación, me haría despreciador de tu bondad divina y paciencia y longanimidad, y según mi dureza y corazón impenitente atesoraría para mí ira en el día de la ira, y de la revelación de tu justo juicio, en el cual reprochándome todos mis males, dirías: esto hiciste, y callé. Por eso me extendiste tu segunda y mayor misericordia que la primera, por la cual me llamaste a mí, miserable pecador (para que de ello sea acción de gracias y voz de alabanza para ti) al arrepentimiento. Pues cuando estaba muerto en pecados, no podía mover el pie de mi afecto para convertirme a ti arrepintiéndome, si tu misericordia no me hubiera ayudado. Pero si decía: Mi pie se ha movido; tu misericordia, Señor, me ayudaba.

6. Ni estoy contento con estas dos misericordias. Pues aunque en sí mismas son grandes, sin embargo son pequeñas en comparación con esa tu gran misericordia que busco. Podría abusar de la paciencia de tu primera misericordia, y mi pie, que por la segunda se mueve para convertirse a ti, podría caer de nuevo, y mi último error sería peor que el primero. Y por eso sé, oh suma sabiduría, enseñándome tú, sé lo que pido, porque pido tu gran misericordia, por la cual fortalezcas y confirmes con el Espíritu de tu fortaleza la tierra de mi corazón y cuerpo, licuada de la estabilidad de las virtudes en diversas concupiscencias, para que no ofenda más tu clemencia; no te pierda más, sino que siempre te tenga, y no te suelte, hasta que me introduzcas en la casa de aquella Jerusalén celestial, madre mía, y entonces glorificaré tu nombre eternamente, y diré: Porque tu gran misericordia es sobre mí, y has librado mi alma del infierno inferior. Y esta es esa gran misericordia tuya que pido, por la cual no solo esperas a los pecadores al arrepentimiento, ni solo les das la gracia de arrepentirse, sino que vistes y confirmas a los penitentes con virtud de lo alto, para que no caiga más su pie. Cosa ciertamente difícil e imposible para el hombre (pero posible solo para ti), a saber, sacudir de su cuello el yugo del pecado una vez asumido; lo cual no puede hacer, sino ayudado por tu gran misericordia, que de este modo confirmó a los ángeles en los cielos, y a los hombres en la resurrección, en la cual los harás iguales a ellos. Por eso te confesaré entre los pueblos, Señor, y te cantaré salmos entre las naciones: Porque tu misericordia ha sido magnificada hasta los cielos, más aún sobre los cielos: y así me salvarás indigno según tu gran misericordia.

7. Y según la multitud de tus misericordias, que mostraste en la concesión de bienes a los antiguos padres, que nunca faltaste a ningún hombre pecador en tus misericordias. Pero cuando aquel pueblo contumaz y rebelde, que sacaste de la servidumbre egipcia con señales y portentos terribles, que condujiste por el medio del mar Rojo con paso seco, al cual descendiste al monte para hablarle desde el cielo; al cual maravillosamente le diste pan del cielo con todo deleite sin trabajo; al cual produjiste abundantemente agua de la roca cuando tenía sed; al cual introdujiste en la tierra que mana leche y miel, como habías prometido; cuando, digo, aquel pueblo duro después de tantos prodigios, tantos milagros, tantos beneficios terribles de su salvación y salud, que misericordiosamente le habías otorgado, se olvidó de ti, y actuando soberbiamente contra ti endureció su cerviz durísima; y para que no te adorara, ingrato pueblo, a ti que lo habías sacado de la tierra de Egipto, con amenazas y terrores resistiendo Aarón, pidiendo dioses ajenos, al becerro fundido levantándose de mañana ofreció sacrificios; y apartándose de ti, arrojó tras de sí la ley y ceremonias que le habías dado; mató inhumanamente a tus profetas, que le advertían que volviera a ti; te infligió grandes blasfemias para provocarte a ira; y por estas cosas lo entregaste en manos de sus enemigos; después de esto, cuando clamaron a ti en el tiempo de su tribulación y angustia; tú, Dios misericordioso y de mucha misericordia y veraz, los escuchaste desde el cielo según tus

muchas misericordias. Y cuando nuevamente los dejaste en manos de sus enemigos perversos, y clamaron a ti una y otra vez; tú los liberaste desde el cielo en tus muchas misericordias, y en tus muchas misericordias no los hiciste para destrucción, porque eres Dios de misericordias y clemente. Porque soy menor que todas tus misericordias; acuérdate de mí, Dios, y perdóname según la multitud de tus misericordias, que superan cualquier multitud de pecados. Pues no en mis justificaciones presento súplicas ante tu rostro, sino en tus muchas misericordias. Recuerda, pues, tus misericordias, Señor, otorgadas eficazmente a los antiguos pecadores, con obras de misericordia, y tus misericordias naturalmente inherentes a ti, que son desde el siglo.

8. Y que no falle en el miserable pecador lo que comenzaste desde el principio del siglo, según la multitud de tus misericordias, borra mi iniquidad, porque ella, ¡ay!, me borró del libro de la vida. Así tú, Dios, que borraste el nombre de los impíos como lodo de las calles, bórrala, como suelen ser borradas las tablas y eliminadas; para que, borrada y eliminada, mi nombre sea reescrito con los justos en el libro de los vivientes, del cual ella lo había borrado. Borra, te ruego, omnipotentísimo, aquello que está contra mí, el documento de tu decreto. Pues habías decretado, Padre, que si quería evitar la muerte, no pecara. Y porque yo, infeliz, contra tu decreto indiscretamente en cuerpo y corazón actué con gran insensatez, tú, que eres el Señor de las ciencias, escribiste de ello un documento de memoria en tu ciencia y mi conciencia, para que cuando se sentara tu gran y temible juicio, se abrieran estos libros de tu ciencia y mi conciencia, y aquel otro libro que tiene contra mí el enemigo acusador del género humano; y de lo que se encontrara en estos códices, fuera juzgado. Pero para que entonces no se encuentre en mí iniquidad, amante de los hombres Dios, borra mi iniquidad, que siempre has odiado a los inicuos, porque no eres Dios que quiera la iniquidad. Pero, Señor, que no desprecias los gemidos de los contritos, tú sabes, que así como sobre las letras borradas, queda cierta fealdad de la misma borradura, por la cual pueden percibirse las huellas y significado de las letras borradas, a menos que las mismas letras y borradura sean completamente eliminadas, así también la iniquidad borrada por ti por el arrepentimiento, dejó en mi alma cierta deformidad, por la cual tú, que solo eres inspector de los corazones y conecedor de los secretos, y aquel que es el acusador implacable de las almas, puede aún percibir cuán grande fue mi iniquidad, a menos que después de ser borrada sea más aún lavada por ti.

9. (V. 4.) Y por eso humildemente pido: Lávame más de mi iniquidad, oh purísima lavandera nuestra y nítida, que enviaste el agua de la gracia de la deidad en la palangana de tu purísima carne, para lavarnos de nuestros pecados en tu sangre. Lávame de mi iniquidad; y lávame tan perfectamente, tú que no conoces obras imperfectas, que no dejes en mí vestigio de pecado. Oh humilde sublimidad, oh sublime humildad, que para designar aquel lavado interior del alma que requiero, inclinaste tu altura hasta el lavatorio de los pies de tus discípulos, lávame, para que eternamente tenga parte contigo: lava no solo los pies de los afectos, sino también las manos de las obras, y la cabeza de los sentidos. Y porque mi alma se ha vuelto vil, repitiendo sus peores caminos, lava del mal el corazón de ella, para que en él no habiten pensamientos nocivos: lava con el lejía caliente y amarga de las lágrimas cada noche el lecho de mi conciencia: lava mis pies y del hombre interior con la mantequilla de la devoción, lava y renueva con los sacramentos. Y porque algunas cosas a veces se lavan de tal manera, que después de la ablución aún permanecen impuras e inmundas, por eso lávame de tal manera que me purifiques; y límpiame de mi pecado. ¿Quién puede hacer limpio de inmundo concebido en pecado, sino tú que eres el único? oh benignísimo médico Jesucristo y bueno, que con solo una palabra restauras todas las cosas, sé, y verdaderamente sé, y confieso esto a tu bondad, que así puedes limpiarme. Por lo tanto, buen Dios, buen hombre, buen Señor, por

tu gran misericordia di a mi alma infectada de la lepra de muchos pecados, di: Quiero; sé limpio. Y para que aquí pueda ser sanado y limpiado, aquí quema, aquí corta, aquí sea mi expiación, aquí mi purificación; para que cuando en tu estricto juicio vengas a aventar y limpiar tu era, encuentres mi alma limpiada y adornada con las escobas del verdadero arrepentimiento. Mientras tanto, no me ahorraré la boca, sino que iré, y me mostraré a los sacerdotes, para que se haga también en mí, que mientras viva, sea limpiado; porque no puedo verdaderamente mostrar la lepra de mi alma al sacerdote, a menos que primero te la muestre a ti, y tú a mí.

10. (V. 5.) Por eso a ti, sumo y eterno Sacerdote, me muestro verdaderamente, diciendo: Porque reconozco mi iniquidad. Reconozco, Señor, mi iniquidad, pero la reconozco en parte, y no como tú la conoces, ni como yo soy conocido por ti, cuyos ojos son mucho más luminosos que el sol, contemplando los caminos de los hombres y el abismo profundo, y mirando los corazones de los hombres. Mi corazón, Dios, es perverso e inescrutable: ni yo mismo lo conozco, pero tú, Señor, que conociste nuestra formación, y miras los abismos, lo miras y lo conoces, y mi iniquidad, que está en él, tal como es: que si la hubiera conocido tan desnuda y abiertamente como tú, ante cuyos ojos todo está desnudo y abierto, ciertamente brotarían lágrimas de las venas más íntimas de mi corazón, y no podría contenerme, como si llorara sobre mí mismo, para que tú, Dios de paciencia y consuelo, no lloraras de nuevo sobre mí. Porque tú, en los días de tu carne, bajo la figura de aquella Jerusalén material, viendo la ciudad de mi alma y conociendo mi iniquidad, lloraste compasivamente sobre ella; y con lágrimas interrumpiendo y sollozos tus palabras, pronunciaste una palabra a medias, diciendo: Porque si tú también hubieras conocido; que, según creo, quisiste decirme, si no fuera porque tus muchos gemidos y profundos suspiros de compasión cortaron tus palabras de este tipo: Y tú llorarías tu iniquidad, si la hubieras conocido verdaderamente como yo. Añadiendo, cuánto tiempo deberías llorar sobre mí, cuando me dijiste posteriormente: Y ciertamente en este día de la vida presente, en el que haces según tu voluntad, no la mía, y buscas lo que te trae paz, no a mí. Oh palabra, que eres verdad, ¡cómo examinas en verdad las profundidades de mi corazón! Y verdaderamente, si hubiera conocido como tú, pediría a ti (de quien todo el que pide dignamente, recibe) que se abrieran las cataratas de mi cabeza, y harías que el diluvio de mis lágrimas abundara, de modo que toda mi alma se disolviera en lágrimas, y mi iniquidad (que ha llenado la tierra de mi cuerpo y corazón) se borrara en este diluvio. Pero ahora los males están ocultos de mis ojos, y no pude ver: porque han venido días sobre mí, que tú, que abriste la boca de todos los profetas, proféticamente predijiste. Pues me han rodeado mis enemigos espirituales, con un muro de ocupaciones mundanas desgarrando mi mente, de modo que no me permiten salir al exterior para una acción útil, ni al interior para la contemplación. Me han rodeado, digo, y me han estrechado por todas partes con tantas angustias y presiones, que el lecho de mi conciencia está tan angustiado y apretado, que es necesario que uno caiga, a saber, o tú, Dios, que eres el legítimo esposo del alma, o el mundo adúltero que yo junto a ti introduje en la misma cámara, aunque sabía que tú, Dios celoso, que con él en tus ojos (pecaría) oh pecador demasiado audaz e imprudente fornicador! Y me han postrado en tierra por el amor a las cosas terrenales, y a los hijos de mis pensamientos y afectos, que están en mí, de modo que puedo lamentar con razón aquel canto lamentable de Jeremías: Se ha derramado en tierra mi hígado. Y cuando debería ser como una piedra colocada en un montón de testimonio junto al camino, para mostrarlo por ejemplo a los viajeros, no ha quedado en mí piedra de buen ejemplo sobre piedra de fortaleza o virtud. Y todos estos males han confluído en mí, porque no conocí (dándote las gracias debidas) el tiempo de mi visitación, cuando tú, naciente desde lo alto, me visitaste (asumiendo carne) útilmente e iluminando mi mente deleitosamente, y tu visitación guardó mi espíritu. Y de

aquel pequeño Espíritu, que en mí tu visitación reservó, reconozco mi iniquidad, para que tú, Dios, que solo perdonas los pecados, me la perdones.

11. Y mi pecado está siempre contra mí. ¡Oh poseedor del cielo y de la tierra! tú sabes lo que aprendí en mi juventud, que mío y tuyo son nombres posesivos; de donde si mi pecado es mío, poseo mi pecado: pero ¡ay, qué miserable posesión de mi pecado, que hace miserable a su poseedor! ¡Oh mi pecado! ¿cómo te poseí? más bien, ¿cómo te soporté? ¿cómo callé? ¿cómo disimulé, para que tú me poseyeras más bien a mí? Pues no es así mi pecado mío, como es mi capa mía; ni lo poseo como poseo mi capa, cuya posesión y propiedad puedo quitarme por completo de una vez: pero a ti no así, sino que eres poseído por mí tan infeliz, que abandonado por mí, no quieres dejar de poseer mi alma. Pero sin embargo, si se consiente, la buscas, la sigues, la persigues incluso por la puerta más angosta de la muerte, para entregarla a las llamas y tormentos eternos. ¿Cómo, pues, eres mío, pecado mío, sino porque te hice? Y por eso eres mío, como la obra del hacedor, o más bien como el defecto, que cometí en Dios, obra de Dios. ¡Ay, pues, horrible y abominable obra mía! pecado mío, ¿por qué te hice? ¿por qué por ti maté mi alma? ¿por qué la infecté con un veneno tan mortal? ¿qué locura me guiaba? ¿qué furia me impulsaba? pues sabía que el salario del pecado es la muerte: Y sabía que el pecado, cuando se consuma, engendra muerte, y no solo la muerte momentánea de este cuerpo, que por el pecado entró en el mundo; sino también la muerte del alma por la sustracción de la vida de la gracia en el presente, la privación de la gloria y la obligación de la pena perpetua en el futuro. Y esto mismo había aprendido, enseñándome tú, que el alma que pecare, morirá. ¡Oh vida eterna! pon ante la cara de mi alma aquella muerte eterna, por la cual muere el alma inmortal por el pecado, para que mi alma la vea siempre ante ti, y huya como de la cara de la serpiente de aquella muerte. Pues he oído de un cierto amigo familiar tuyo, a quien tú, Dios mío, que revelas lo oculto, le habías revelado la duración y amargura de esta muerte, que esta es una muerte sin muerte, un fin sin fin, un defecto sin defecto: porque aquella muerte siempre vive, y el fin siempre comienza, y el defecto no puede faltar. Esta es la muerte pésima de los pecadores. De esta muerte, misericordiosísimo, tú dijiste: No quiero la muerte del pecador. Pero ¡ay! yo y otros miserables pecadores contra tu voluntad queremos nuestra propia muerte. Pero tú, Dios mío, que no hiciste la muerte del alma, viste y callaste, mientras detrás de mí arrojé todos mis pecados, para no verlos, y no arrepentirme de ellos.

12. Ahora, omnipotentísimo, mi pecado es la consecuencia de mi pecado, que es la muerte eterna, contra mí y siempre, y sobre esto te doy muchas gracias, óptimo dador de gracias, porque no me pusiste más contrario a ti por mi pecado, que mientras estuvo conmigo, no estuvo contra mí. Ahora, sin embargo, porque no está conmigo, está siempre contra mí, y yo quiero estar para siempre contra él, porque cuando lo hice (V. 6). a ti solo pequé, porque tú solo eres sin pecado: y de todos los que existen uno tras otro, Dios mío, tú solo, mi Señor, sin pecado permanecerás en medio, y solo tú puedes liberarme de mi pecado, y condenar, porque a ti solo pequé, e hice el mal ante ti. ¡Ay, ay de mí, Señor, ay de mí, porque cuando hice el mal, ante ti, a mí que tú, que solo eres bueno, me habías hecho bueno en el bautismo, hice el mal! Ahora, sin embargo, el temor y el temblor han venido sobre mí, porque he oído tu verdad en la Iglesia clamando, que a los malos los destruirás malamente, entre los cuales no me perdonarás, a menos que seas apacible sobre mi malicia, Dios. Escucha, pues, Señor, apacíguate, Señor, atiende, y haz conmigo tu gran misericordia, porque incluso cuando hice el mal ante ti, fui demasiado audaz, porque hice ante ti lo que no habría hecho ante los hombres. Pero aquellos, Señor, que ante ti se encontrarán justos, se alegrarán ante ti, como los que se alegran en la cosecha. Pero yo, injusto, que ante los hombres hice mi injusticia, y el mal ante ti, ahora de mis males ante ti me avergüenzo. Perdóname, pues, Dios mío,

perdóname, que emito amarguísimos gemidos de penitencia y profundos suspiros desde lo más profundo del pecho. Para que tú que dijiste por tu Espíritu Santo: En cualquier hora que gima el pecador, de todas sus iniquidades, que ha cometido, no me acordaré, seas justificado; y justo y veraz, como eres, seas hallado en tus palabras; porque tu palabra es verdad, y mostrarás mentirosos a aquellos que dicen que a mí, gimiendo, no perdonarás. Y los vencerás, cuando por ellos tú, a quien es propio siempre tener misericordia y perdonar, eres juzgado inmisericorde. Considera, Dios misericordioso, la sustancia de mi debilidad y pobreza; y muestra sobre mí la grandeza de tu piedad, y en el inmenso mar de tu misericordia levántame, y por tu benigna clemencia perdona todos mis pecados; que me han adherido del pecado original, o que han sobrevenido después por mis maldades; y de estos, Señor, límpiame clementemente, y concede a todos mis parientes gozos eternos.

13. (V. 7.) Pues he aquí que en iniquidades originales y actuales fui concebido. No entiendas, Dios mío, que diste inteligencia al gallo (Job XXXVIII, 36), que yo entienda que fui concebido en las originales y actuales de mis padres; pues creo, que también borraste sus originales en el bautismo, y fui imitador de sus actuales; porque tú dijiste, que la iniquidad del padre no la llevará el hijo. Pero más bien esta es mi intención. Dios, cuando digo, en iniquidades originales y actuales fui concebido, esto es en aquella ley de mi origen viciosa, en la que todos somos concebidos, y nacemos en el útero, y del útero, hijos de tu ira; y por la transmisión de la concupiscencia carnal libidinosa, incluso antes de pecar actualmente, somos constituidos pecadores, y más propensos a los actuales. Pero como no hay más que un solo pecado original, que se transmite de los padres, por el cual los niños no bautizados serán condenados; no quieras, Señor, argüirme en tu furor, si usé el número plural en esta parte diciendo, que en iniquidades originales y actuales fui concebido: pues dije esto porque aquel único pecado original tiene muchos efectos, y porque en aquel único pecado original pueden entenderse muchos, si se dividen como por miembros individuales: y especialmente porque en este número plural entiendo, como tú mismo, Dios, entiendes, el singular; como cuando tu ángel apareció en sueños a José diciendo: Toma al niño y a su madre, y ve a la tierra de Israel; han muerto, los que buscaban la vida del niño; muertos, dijiste pluralmente por el ángel, no muerto, aunque entendías singularmente de Herodes, que entonces solo buscaba al niño para perderlo. Pero también Moisés, mientras estaba en la brecha ante ti, para apartar tu ira, designó en número plural el singular, cuando dijo: Este pueblo ha pecado un gran pecado, se han hecho dioses de oro; aunque solo habían fundido un becerro. De ese mismo becerro singular, pluralmente añadieron.

14. En iniquidades originales y actuales fui concebido, entiendo decir que fui concebido en aquel único y singular pecado original, en el que todos pecaron en Adán, como en una masa material. Pues en él seminalmente todos estaban, cuando él mismo corrompió la naturaleza humana; y de aquel único hombre, que fue la materia y origen de todos nosotros, todos descendieron concupiscentemente, y por la sucesión de la propagación y la concupiscencia de la carne, ocultamente aquella corrupción emigró a los descendientes. Sin embargo, no lo hizo la propagación, sino la libido: no la fecundidad de la naturaleza humana, sino la fealdad de la libido, que los hombres tienen de la justísima condenación de aquel primer pecado tuyo, Dios. Pues no porque descendamos de Adán por la propagación de la carne, por eso estamos sujetos al pecado original, ya que tú mismo, Señor Jesucristo, que estuviste completamente libre de todo pecado original y actual, como medicina de nuestra herida, sin obra concupiscente, en sola materia corporal, y por la concepción divina, y la razón del formador descendiste del mismo. Pero porque fuimos concebidos en aquella ley viciosa de concebir, que nos viene del pecado del primer hombre ocultamente y miserablemente, por eso somos culpables del pecado original por tu justísima, Dios, sentencia. Pues así como tú, Dios

omnipotente, conocedor de lo oculto, infundes ocultamente la gracia de tu Espíritu Santo a tus fieles, e incluso a los niños en el bautismo; así también aquel hombre, por quien este pecado original entró en el mundo, en sí mismo a todos los que de su estirpe vendrían los manchó con su oculta mancha y fealdad de su concupiscencia libidinosa, de modo que el alma infundida por ti, Dios, al cuerpo al crearla, tal manchada, se contamina y se ensucia: como en un vaso no sincero el vino infundido, aunque sea óptimo, se contamina y se agria; y en aquella infusión el alma misma recibiendo en sí misma la justa sentencia de condenación, contrae culpa y reato, y se obliga a la pena perpetua.

15. Pero, oh Señor, ¿qué diré, qué responderé, cuando mi sensualidad es interrogada por mi razón sobre cómo puede ser esto, que un niño nazca con pecado original, engendrado por padres bautizados, cuando no pueden transmitirle lo que no tienen? He aquí, Señor, que me enseñaste desde mi juventud a estar sobre mis caminos, e interrogar sobre las sendas antiguas, caminando simplemente por esas mismas sendas antiguas, considero que del mismo modo, que un niño antes nacía con prepucio, que entonces los padres generaron circuncidados; y como diariamente el grano desnudo, separado de la paja por obra humana con diligencia, y así sembrado, sin embargo nace y surge con paja; así también yo me confieso nacido con pecado original, aunque tú, Dios omnipotente, hayas limpiado a mis padres de él en el bautismo: porque ellos me engendraron carnalmente de lo que contrajeron del viejo hombre pecador, y no según aquella generación, en la que habían nacido de nuevo, sino más bien porque ellos mismos habían sido generados carnalmente. Y esto recordé, y derramé en mí ante ti mi alma, Dios, para entender miserablemente hecho en mí, lo que aquel primer hombre, cuando estaba en honor, en sí mismo no entendió que debía ser hecho por ti justísimamente. Pero tú, Dios, que eres rico en misericordia, perdonando los originales y actuales, no por nuestro mérito, sino por el inmenso amor, con que nos amaste, cuando estaba en dichas iniquidades así concebido, y muerto incluso antes de nacer, me vivificaste por tu gracia en el bautismo, limpiando el alma de la vejez de la culpa, liberándola de su reato, y liberándola de la pena perpetua. Y por eso a ti, Señor, siempre te confesaré en salmos.

16. Sin embargo, aún en mi carne, Señor, siento incesantemente incluso después del bautismo aquella concupiscencia de la carne, que es el fomento del pecado, la enfermedad (así el código arcaico) de la naturaleza, el tirano de la carne, el aguijón de la muerte, la ley de los miembros que se opone a la ley de mi mente, y me lleva cautivo en la ley del pecado, ejerciendo sobre mí un dominio tan violento, que gimiendo bajo este grave peso tengo que exclamar: ¡Infeliz de mí, hombre, que por mí mismo no puedo ser liberado de este cruel dominio de la carne, quién me librára del cuerpo de esta muerte? Ciertamente no la ley de Moisés, no los profetas, no mis propias fuerzas, sino tu gracia, Dios, por Jesucristo nuestro Señor; a quien tu, Padre, misericordia me diste, para que por él reciba el perdón de los pecados. En esto, sin embargo, considero, y suspiro, la justísima sentencia de condenación tuya, Dios, que en Adán y en sus descendientes por razón de aquella desobediencia pronunciaste: que no hay nadie, que incluso después del bautismo haya vivido en esta carne, que no sea afligido por esta hostil concupiscencia, a menos que tal vez por un milagro inefable de tu omnipotencia, Dios, la ley del pecado, que está en sus miembros, en él sea completamente extinguida, lo cual es un privilegio muy grande de pocos. Sin embargo, te doy gracias, óptimo dador de gracias, porque aunque este enemigo doméstico mío, este aguijón, este tirano, permanezca en mí después del bautismo, no obstante no domina y reina tanto como antes; sino que después de la gracia del bautismo se debilita; el enemigo se mitiga, para que en mí no pueda dominar, a menos que yo recibiendo en vano tu gracia, Dios, y siguiendo mis concupiscencias, devuelva fuerzas al enemigo, someténdome a él por consentimiento ilícito.

17. ¡Ay de mí, pobre pecador, mi Señor temible! Aunque sé que te agrada verme luchar, ayudar al que desfallece, levantar al que cae, coronar al que vence; he aquí, Señor, que has visto cómo de repente el enemigo, impulsado por aquel cuyo aliento hace arder las brasas, se abalanzó sobre mí y perturbó la paz de mi corazón y cuerpo. ¡Cuántas veces me ha blasfemado con pensamientos obscenos, inmundos y vanos! ¡Cuántas veces ha clamado contra las falanges de mi corazón por la mañana y por la tarde, para que descendiera a un combate singular contra él, y ha reprochado a las tropas de mis afectos! También has visto, Señor, cómo, por el contrario, no luché contra él como un cobarde, como un infiel luché ilegítimamente, o indecorosamente rompí el vínculo de mi milicia antes de que la adversidad de las batallas cediera ante él. Además, has visto (Señor, no guardes silencio y por esto no te alejes de mí definitivamente) cómo, cuando humillado, no por mi virtud sino por la tuya, él callaba y me dejaba en paz; yo mismo lo incité a la batalla contra mí, y le devolví las fuerzas de mi culpa, que había perdido en el bautismo y en mi penitencia anterior, y así perdí la corona (¡ay de mí!) que has preparado solo para los que luchan legítimamente. Pero si, recuperando las fuerzas por ti, alguna vez resistí o resistiré en el futuro virilmente a los deseos viciosos de dicho enemigo, y lo vencí o lo venceré, con tu ayuda, aunque no pueda expulsar completamente a ese enemigo tirano de mi carne en esta miserable vida, como a otro jebuseo, sin embargo, has provisto para mí, si no consiento, que en cuanto al acto solamente, y no en cuanto a la culpa, permanezca en mí después del bautismo. Pues confío en tu piedad, que no debes imputarme como pecado lo que sufro de este enemigo contra mi voluntad y resistiendo. Y también en esto, mi Dios, al perdonar y tener misericordia manifiestas tu omnipotencia, que así como otros males pasan en nosotros en acto y permanecen en culpa, como el homicidio, el adulterio y similares; así, por el contrario, tu omnipotencia obra maravillosamente en nosotros, Dios, para que la concupiscencia carnal, cuyos deseos viciosos no se consienten, pase en el bautismo en culpa, y permanezca en nosotros siempre en acto como castigo del pecado.

18. Y este es el yugo pesado que fue creado sobre los hijos de Adán desde el día de su salida del vientre de su madre hasta el día de su sepultura en la madre de todos. Bajo este yugo gravísimo gimen todos los que sienten su peso, bajo el cual gimió Tobías, gimió Susana: y toda criatura gime y sufre dolores de parto bajo este yugo hasta ahora. Gimo también yo sintiendo en mí mismo, porque me rodearon los gemidos de la muerte, y los torrentes de iniquidad ajena y mía me perturbaron. Por lo cual puedo decir con lágrimas con el profeta: Muchos son mis gemidos, y mi corazón se ha convertido en mí en dolor. Pero cuando, oprimido por este yugo, a veces reflexiono, mi Dios, que aquel pecado original en el que fui concebido, en el bautismo (siendo de allí la gracia) lo borraste: y gimiendo y suspirando en mí mismo me pregunto por qué no quitaste también en el mismo bautismo estas penalidades que sufro por ocasión de dicho pecado original: ciertamente entre esas penalidades y presiones confieso que por una gran disposición tu admirable providencia quiso que permanecieran en mí, para que tus flechas, Señor, estuvieran en mí, que me enseñaran que mi humillación estaba en medio de mí. Asimismo, para que tus terrores militaran contra mí diariamente, que me infundieran tu temor y amor. Asimismo, para que la aflicción me diera entendimiento de conocer que somos malos por nosotros, no por ti. Asimismo, para que Adán fuera mi ejemplo desde mi juventud, y evitara el pecado de mi desobediencia. Asimismo, para que así me atrajeras a ti, Dios, con las cuerdas de Adán, y con los lazos de la caridad, para que conociera que tú, Padre, a quien amas, así corriges y castigas a tu hijo. Asimismo, para que siempre tuviera la costumbre de luchar contra las maldades espirituales, y me ejercitara en las sagradas virtudes: y sobre todo para que, si hubiera sido liberado de estas penalidades en el bautismo, yo y otros hombres pensáramos que este era el precio o premio

del bautismo, y no la gloria de tu reino. Por lo tanto, liberada la culpa del alma, tu providencia, Dios, quiso que la pena temporal permaneciera en mí en esta vida, para que buscara con más diligencia otra vida, que estará libre de todas las penas.

19. Levántate, pues, Señor, ayúdame: vísteme con la coraza de la justicia, y ciñe mis lomos con fortaleza, para que entre tantos asaltos de los enemigos pueda estar seguro en la batalla, y a través de los amplios campos de la humildad, armado con la virtud de la paciencia y la longanimidad, pueda vencer constantemente a los que me atacan; y disipando con sabia moderación el torbellino de la milicia insolente, con la inocencia de vida y el apoyo de la oración devota pueda continuar tu gracia, Dios. Y así no dejaré el escudo de Josué, hasta que, obedeciendo tú, Dios, a la voz del hombre, prolongues el día de mi vida hasta el triunfo: ni me retiraré de la batalla, hasta que el combate comenzado me dé la victoria y la corona. De lo contrario, todo lo que hago sin ti se convierte en ruina para mí. Pues aún estoy sujeto a la mancha del pecado original; y por eso, como he dicho, soy más propenso a los pecados actuales. Y no digo esto, mi Dios, para excusar las excusas, por las cuales puedo ser justamente acusado por ti de mis pecados, ni para querer trasladar mi culpa a mis padres, ya que nunca he creído que sea culpa y pecado si los cónyuges se unen carnalmente con el fin de procrear hijos; sino para que tú, Dios, que conoces lo que hay en el hombre, te inclines más fácilmente a tener misericordia de mí, si desde mi misma raíz me confieso pecador ante ti. Pues en todo se arrastra la iniquidad desde Adán, y el vínculo del pecado, y la propagación de la muerte, excepto tú solo, Señor Jesucristo, que, maravillando la naturaleza, fuiste concebido del Espíritu Santo. Y en pecados me concibió mi madre; esto es, en la concupiscencia de la lujuria, que es pecado, a menos que se excuse por los bienes del matrimonio. Y aunque en ambos mis padres, que te temieron, Señor, y me engendraron no en adulterio, sino en casto matrimonio, aquella obra no tuvo culpa, sin embargo, el origen del pecado en la prole trajo consigo la pena debida. No recuerdes, pues, Señor, mis pecados, ni los de mis padres: no tomes venganza de mis pecados, si de mí pecador, a ti, que todo lo sabes, te profeso toda la verdad que conozco.

20. (V. 8.) Porque tú amas la verdad. Eres la Verdad, y no engañas, el camino que no yerra, la vida que no falla. Oh verdadera caridad, y no cara verdad, que en esto naciste y para esto viniste al mundo para dar testimonio de la verdad, en tu verdad escúchame, Señor, en tu justicia. Y porque sé que juzgarás a los pueblos con verdad, y destruirás a todos los que hablan mentira, por eso aquí primero en verdad me juzgo a mí mismo ante ti, para que cuando tú, mi Dios, tomes el tiempo, y juzgues las mismas justicias, no entres en juicio con tu siervo, a quien ya (a ti sea la acción de gracias, y la voz de alabanza) he manifestado la verdad, la verdad de tu bienaventurada encarnación, que aún por tu sabiduría es incierta y oculta para los infieles; y la verdad de la remisión de mis pecados, de la cual igualmente es incierto y oculto a quién quieres tener misericordia, y a quién quieres juzgar. Y sin embargo, estas dos: las cosas inciertas y ocultas de tu sabiduría me las has manifestado. La primera por la fe, como por otros Isaías y Gabriel testigos maravillosamente concordantes y diciéndome: He aquí que la virgen concebirá, y dará a luz un hijo, y su nombre será Emmanuel. La segunda por la esperanza, como por otro profeta Natán, diciéndome como a David verdaderamente penitente: El Señor ha quitado tu pecado, y no morirás. Y si dije con corazón contrito y humilde: Confieso; tú propicio perdonaste. Y porque quiero permanecer en tu palabra, y ser verdaderamente tu discípulo, por eso, manifestándome tú, he conocido esta doble verdad, y en tu sabiduría escondida desde los siglos. Pero tú, Dios, que resistes a los soberbios, y das gracia a los humildes en el presente, y cuya gloria recibirá la esperanza humilde en el futuro, desde que confiadamente me has revelado tus ocultos y escondidos secretos, confío en que no dejarás este don tuyo a medias.

21. (V. 9.) Pero rocíame, Señor, con hisopo. Tus santos, Señor, por quienes quisiste que aprendiéramos tus figuras y parábolas, nos dicen que el hisopo es una hierba humilde y medicinal, cuya raíz se dice que se adhiere a la roca, y reprime y purga los pulmones hinchados. Y por eso cuando aquí hablaste, Señor, del hisopo, se entiende que nos hablas de la humildad, que en la consideración de sí misma es esa pequeña virtud, que en tu presencia y en toda la corte celestial se reputa como la mayor. A la cual tú, Dios, sumo médico, le has conferido una gran medicina contra el tumor de la soberbia: cuando tú, Dios, que desde el excelso trono de tu gloria miras las cosas humildes, y pones a los humildes en lo alto, siendo inmenso y excelso, inclinaste los cielos, y descendiste a la tierra, tomando forma de siervo, para exhibir al género humano un ejemplo de humildad, y que tu humildad, Cristo, fuera la medicina del tumor en el hombre. Pues donde tu majestad, Señor, se vació, es indigno que el gusano se infle con el viento de la soberbia y se hinche. ¿Qué es más admirable, qué más detestable, qué más gravemente punible, que viendo al Hijo de Dios supremo en el reino de los cielos, hecho el último en el reino de los hombres, el hombre aún se atreva a engrandecerse sobre la tierra? Oh maestro y Señor (y bien decimos), entonces nos mostraste el libro y la enseñanza de tu humildad, cuando nos leíste esa lección que debemos recordar diciendo: Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón. ¡Oh humilde grandeza! Si hubieras querido, podrías haber dicho: Aprended de mí a fabricar la luna, y el sol, o toda la fábrica de este mundo, o aprended de mí a resucitar muertos de tres días. Pero porque la humildad más sólida es más poderosa que la altivez más ventosa, por eso tú, insigne doctor de la humildad, preferiste decir: Aprended de mí naciendo, muriendo, predicando, haciendo milagros, que soy manso y humilde de corazón. Oh si rociaras las entrañas de mi corazón con hisopo, ciertamente a ti, que eres la roca firmísima, Cristo, me adheriría de raíz con todo el corazón, de modo que sería un solo espíritu contigo, y exclamaría de alegría, que es bueno para mí adherirme a ti, mi Señor. Y porque este hisopo es necesario para todos nosotros inflados, por eso te suplico humildemente y devotamente, a ti, a quien siempre ha agradado la súplica de los humildes y mansos, que te dignes rociarme interior y exteriormente con este hisopo, y seré purificado, y completamente limpiado del mayor delito, que es la soberbia, que entre los grandes no solo es el mayor, sino el primero y máximo delito. Y por esta purificación me lavarás por tu santa gracia, renovando en el bautismo de sangre de mi alma por la penitencia, que en el bautismo de agua y del Espíritu (a ti sea alabanza y júbilo) ya lavaste. Y seré blanqueado más que la nieve. Por esto me atrevo a decir confiadamente; porque, Señor, tú dijiste: Si vuestros pecados fueran como la escarlata, serán blanqueados como la nieve en la penitencia: y si fueran rojos como el gusano, serán como lana blanca, y así las obras de sangre, en tu vestidura, Señor, misericordiosamente se transformarán: de modo que de mí con tus otros santos, a quienes vestirás en gloria como con una vestidura resplandeciente, harás tu vestidura; que maravillosamente designaste blanqueada, cuando en la transfiguración tus vestiduras se hicieron blancas, como no podría hacer ningún batanero sobre la tierra.

22. Y si alguna vez me permites escuchar esa voz tuya jubilosa: Venid, benditos de mi Padre, recibid el reino preparado para vosotros desde el origen del mundo (V. 10); darás a mi oído gozo y alegría. Oh voz de exultación y salvación, que darás a los que te escuchan alegría eterna en Cristo, ¡resuena en mis oídos! Pues eres una voz muy dulce, y el rostro del que suena es hermoso. Resuena, para que así escuchando con el oído te oiga, para que mi ojo te vea, que ver es lo mismo que tener. Mientras tanto, por reverencia a ti, Dios, escucharé en silencio, lo que en mí hable tu Espíritu Santo, ya que en mí ya no habla sino paz. Por mucho que el mundo me inquiete y alborote exteriormente, y al escuchar, algo de verdad indecible se filtra en mi corazón; que, si no eres tú, no sé qué es. Oh secretísimo esposo de mi alma, hazme escuchar interiormente en silencio esa voz, para que como amigo del esposo no caiga

por mucho hablar, y me regocije por la voz del esposo; de modo que mi alma, que aún es como nieve congelada en la montaña de la soberbia, al calor de tu palabra, que es vehementemente encendida, se derrita rápidamente y alegremente descienda al valle de la humildad. Y se regocijarán los huesos humillados. Los huesos de mi alma, Señor, son las virtudes, con las cuales ella interiormente, como el cuerpo exteriormente se sostiene en los huesos, para que pueda estar ante ti sobre los pies de los afectos, para que no caiga. Pero tú, Dios, que todo lo sabes, sabes (y yo ni quiero, ni me atrevo, ni puedo negarte) que estos huesos de mi alma muchas veces los has dispersado, que buscaron agradar a los hombres tanto, que la meditación de la devoción, de la cual conciben toda su fuerza, está seca y árida, de modo que puedo decir con el profeta: Mis huesos se han secado como leña. Pero porque tú eres el Dios de las virtudes, cuyo hueso o virtud en la cruz no fue, quebrados los huesos de los otros dos, roto, por eso suplico a tu inefable piedad, que desde lo alto envíes el fuego de tu amor en mis huesos, porque solo deseo complacerte con actos agradables, para que te ofrezca holocaustos llenos de médula: y así los mencionados huesos de mi alma humillados por la aspersión del hisopo, y el gozo de tu voz mandado al oído, en ti, Señor, se regocijarán con gran alegría.

23 (V. 11.) Y para que esta exultación no se convierta de nuevo en tristeza, aparta tu rostro de mis pecados. Hasta ahora te he mencionado, Señor Dios mío, una iniquidad, y un pecado, que es la soberbia y gran arrogancia, de la cual temo mucho por mí, considerando que ni a los ángeles soberbios perdonaste, sino que a aquel querubín, que era el sello de la semejanza, lleno de sabiduría, y perfecto en belleza, por la soberbia lo arrojaste de las delicias del paraíso a los infiernos. Y por eso te pedí tan insistentemente, Señor, que borraras, lavases, purificases esta iniquidad y mi pecado, porque ha hecho una mancha muy adherente en mi alma. Ahora bien, porque entiendo que de este pecado mío como de una raíz virulenta, muchos otros pecados e iniquidades han brotado en mí, ya que toda soberbia es el fundamento e inicio del pecado, y ha hecho apostatar de ti al ángel y al hombre muy imprudentemente; por eso imploro humildemente tu inefable piedad, Dios, para que la alegría y exultación, que has infundido a mi oído y a mis huesos humillados, no se conviertan en lamento o voz de llanto. Aparta tu rostro no solo de aquel pecado mío de soberbia, sino también de todos mis pecados: pero que no apartes tu rostro de mí, que en esta vida quiero buscar tu rostro, esto es, tu presencia siempre gozosa. Pues sé, Señor, que tu rostro se contempla con júbilo, y si lo muestras, seré salvo: pero si apartas tu rostro de mí, me turbaré inconsolablemente. No apartes, pues, mi Dios, tu rostro de mí; sino aparta de mis pecados tu rostro, para que no, al fijarte en mí, me castigues por ellos: de los cuales apartado, y que yo tengo, y tendré de ahora en adelante, con tu ayuda, volveré mi rostro hacia ti, para huir de ellos siempre. Y borra todas mis iniquidades de tu conocimiento, Dios, y la raíz y progenie y germen, como borraste completamente la memoria de Amalec de debajo del cielo.

24. (V. 12.) Y al borrar mis iniquidades y pecados, crea en mí, Dios, un corazón puro. Oh Dios de mi corazón, que das entendimiento a los pequeños, dame a mí entender esto: pido la ley interior, para que crees en mí un corazón puro, Dios: no sea que si pido lo que ignoro, me digas lo que dijiste a la madre de los hijos de Zebedeo: No sabéis lo que pedís. Pues he aquí que los cielos no son puros ante tus ojos, y en los ángeles encuentras maldad, ¡cuánto menos podrá el hombre, podredumbre, y su hijo, gusano, decir: Mi corazón es puro! Y no debo tener un corazón, y ese corazón puro antes de ver a ti, a quien solo los hombres de corazón puro verán. Ahora bien, luz inteligible (cuyas cosas invisibles se contemplan entendidas por las que han sido hechas), entiendo, tú, maestro íntimo en la escuela de mi pecho, enseñándome íntimamente, que así como mi cuerpo tiene vida, sabor, gozo y dolor del modo del corazón carnal, que separado de él, el cuerpo mismo se priva de todo eso; así, más veraz y

vivazmente, tú eres el corazón y la vida de mi alma, Dios; que mientras la habitas, vive de la vida de tu gracia, saborea espiritualmente lo dulce y lo amargo: pues le son dulces las cosas celestiales y las virtudes, y amargas las terrenales y los vicios. Y también, como un miembro de tu cuerpo místico, si se gloria en la prosperidad de otros miembros, se regocija; y si sufre adversidad, se aflige y duele con una cierta participación de compasión: Y así siento que mi alma tiene un corazón. Pero cuando por mis iniquidades has sido separado de mi alma, entonces ni vida, ni sabor, ni gozo, ni dolor siente o tiene sobre alguna de las promesas, sino que yace como muerta sin corazón en el sepulcro de su cuerpo, y entonces verdaderamente puede decir con el profeta: Mi corazón me abandona; y que se ha convertido en una paloma engañada sin corazón. Y verdaderamente es miserablemente engañado todo hombre que por la falta de un corazón tan grande y tal pierde su alma. Pues esto es por nada, esto es por pecado, que verdaderamente es nada, por lo cual perece el corazón del impío pecador.

25. Y ¡ay de mí, Señor mi Dios, sin ti, por quien todas las cosas fueron hechas, he hecho este nada, y por este nada he perecido, y he sido reducido a nada y no lo supe. Pero tú, creador de todo, Dios, que de la nada creaste todas las cosas, crea un corazón puro en mi alma, Dios, volviendo a ella en tus misericordias, suspirando y clamando a ti: Escúchame rápidamente, Señor: mi Espíritu ha desfallecido; no apartes, pues, tu oído de mi gemido, sino por ti mismo, Dios, y por tu santo nombre, vuelve a mi alma, para que viva: pues tú eres propiamente su propio corazón y vida. Por tanto, misericordiosísimo, secretísimo, íntimo, que guardas el pacto y la misericordia con tus siervos; que prometiste que nos darías un corazón nuevo, y pondrías un espíritu nuevo en medio de nosotros, si volviéramos al corazón; y nos plantarías en tu corazón, y en toda tu alma. Dame solo a ti, y plántate en mi alma, y estoy lleno. Yo, sin embargo, transgresor, a tu llamado quiero volver al corazón, esto es, a ti, que eres el corazón, por el cual vive, saborea, se regocija, duele, sabe, entiende mi alma, Dios. Y este es el corazón puro, que para que lo crees en mí, Dios, te pido. Sin embargo, atiende, Señor, a lo que intento: no es mi intención, Dios mío, pedirte a ti, que siempre estás creando todo, no creado, que te crees en mí; ya que en tu eterna esencia no cabe creación alguna; sino que enviando tu santo Espíritu en mí, que si no tengo caridad, nada soy, me crees de este nada en ti, que verdaderamente eres el corazón verdadero y vivo y puro del alma; y lavas y limpias este mundo de todas sus inmundicias: y por la reverencia de tu vital y puro corazón del alma, concédeme por tu inefable bondad, que pueda guardar un corazón puro, sincero y limpio de pensamientos inmundos, vanos y nocivos, de tal manera que por la pureza de mi corazón te tenga a ti, rey de gloria, como amigo.

26. Y puesto que mientras mi alma estuvo sin ti, su corazón, me hice miserable, y me incliné, y se inclinó hacia las cosas terrenales la rectitud de mi espíritu; por eso renueva en mí un Espíritu recto. Pues tú eres recto, Señor nuestro Dios, que quisiste hacer al hombre recto, para que a los animales que miran hacia la tierra, esta rectitud exterior de los cuerpos formados, recordara al hombre interior hecho a tu imagen, de su rectitud espiritual; y la rectitud del cuerpo reprochaba la curvatura del alma, si viera al alma en un cuerpo recto, curvada. Y porque los inocentes y rectos se adhirieron a ti, porque te aman, y eres bueno con los que son rectos de corazón, por eso imploro humildemente tu rectitud, Dios, para que quieras renovar un espíritu recto en mi pecho, para que como incienso en tu presencia, mi oración e intención se dirijan. Y no solo en espíritu me renueva, sino también en mis entrañas, de donde salió el pecado de la inmundicia de mi carne. Pues en las entrañas de los riñones está la sede del placer, excepto en aquellas bienaventuradas entrañas que te llevaron a ti, Dios y Señor, en el aula virginal que elegiste. Y porque la fortaleza del diablo está en sus lomos y en el ombligo de su vientre, por eso intentó muchas veces llenar mis lomos con ilusiones, para que en su fortaleza atara mi carne débil. Pero yo, por la falta de corazón y la tristeza afeminada de mi

mente, consentí desgraciadamente: y el mismo diablo, a quien el hombre arquero no ahuyentaba, con sus flechas ardientes e inflamadas disparadas por él y sus ángeles malignos, clavadas en las entrañas de mis riñones, me derribó y expulsó, miserable pecador, del alto trono de la virginidad y la castidad. Por lo cual, ¡ay, ay de mí! Perdí aquel honor, y aquella decencia, aquella diadema de corona, aquella corona de oro, más bien aureola, que solo las almas en vasos de barro de los cuerpos adquieren, reprimiendo completamente los movimientos ilícitos, y restringiendo igualmente los incentivos de la carne. Pero ¡ay de mí, miserable, cuando perdí mi virginidad, por qué no pensé que toda contaminación no es digna del alma continente? ¿Por qué, infeliz, no supe su precio? ¿Por qué no ceñí mis lomos con fortaleza como la mujer fuerte? y tú, Señor Jesucristo, viniendo de los confines más lejanos de los cielos al campo de mi virginidad, la coronarías de ti mismo, que eres la flor del campo, y el lirio de los valles, como premio. Oh buen Jesús, corona de las vírgenes, si solo las vírgenes, dondequiera que vayas, te siguen, y ante ti cantan un cántico nuevo, que nadie más puede cantar; yo que perdí mi virginidad, ¡ay dolor! ¿a dónde iré de tu espíritu, y a dónde huiré de tu rostro? Pues si no te sigo, caminaré en tinieblas; y ¿qué cantaré sino lamentaciones, habiendo perdido y dejado el cántico de alegría?

27. Por tanto, alma mía engañada, alma mía miserable, alma afligida, toma un himno de confesión: meretriz olvidada, sacude tu letargo, discute tu pecado, y sacude tu mente, lleva al corazón el enorme delito, y llévate al rugido inmenso del corazón: atiende, infeliz, atiende al error de tu crimen, y por tanto al horroroso terror, y al dolor aterrador. Tú, digo, oh alma mía, una vez candidata al baño celestial, desposada con la fe, dotada con el Espíritu, redimida con la sangre de Cristo, marcada con la imagen de Dios, e instruida en la religión cristiana, fuiste virgen desposada con Cristo el Señor. ¡Oh de dónde recuerdo! ¡Oh lo que he nombrado! Ciertamente no tan benigno esposo de mi virginidad, como terrible juez de mi impureza. ¡Ay memoria de la pérdida alegría! ¿Por qué así agravas la presión de la infelicidad poseída? ¡Qué miserable es mi condición, en la que tanto el bien como el mal son igualmente tormentos! Me atormenta la mala conciencia y su tormento, en los que temo arder. Me atormenta la memoria de la buena conciencia y sus premios, que sé que he perdido, y que no recuperaré más. ¡Ay, ay, perder miserablemente, perder eso, perder irrecuperablemente, lo que debía ser guardado por mí interminablemente! Oh virginidad ya no mi deleite, sino mi pérdida; no mi alegría, sino mi desesperación, ¿a dónde has llegado? ¿en qué fétido, en qué amargo lodo me has dejado? Oh fornicación que ensucia mi mente, que destruye mi alma, ¿de dónde te has levantado, miserable? ¿de qué estado tan níveo, de qué estado tan alegre me has precipitado? Pues tú, alma mía, infiel a Dios, perjura de Dios, adúltera de Cristo, de la sublimidad de la virginidad miserablemente has sido sumergida en el abismo de la fornicación, rechazada por Dios, arrojada al diablo, más bien rechazando a Dios, abrazando al diablo: entregándote a la fornicación, tú primero presentaste al creador y amantísimo Dios el libelo de repudio, y te entregaste voluntariamente a tu insidioso demonio. ¡Oh miserable y más que miserable intercambio! ¡Ay, porque despreciaste al benigno, y te adheriste al maligno! ¿Qué has hecho, oh locura de la mente, locura de la suciedad, bastardía de la maldad, qué has hecho? En el cielo dejaste al amante casto, y seguiste al corruptor odioso del infierno. Consuelo, seguridad, alegría, no os quiero, os rechazo: si el perdón del pecado os trae de vuelta a mí, estad lejos: estad lejos antes de la muerte, si acaso el perdón os llama de nuevo, o después de la muerte. Pero que la penitencia amarga sea continuamente compañera de mi edad, que el dolor continuo, la tristeza insaciable de mi vida, sean mis tribuladores infatigables de mi juventud y vejez. Ojalá, ojalá así sea, lo deseo, lo ruego, lo anhelo, que así sea. Pues si no soy digno de levantar mis ojos al cielo orando, al menos no soy indigno de cegarlos llorando.

28. Piensa, pues, piensa y repiensa lo que has hecho, y lo que has merecido, y descienda tu mente a la tierra tenebrosa, y cubierta de la oscuridad de la muerte; y considere lo que allí espera a mi alma pecadora, atiende y contemple, vea y se turbe mi alma. Teme, alma mía, desfallece, mi corazón se desgarrar. Oh buen Jesús, nuestra redención, si hasta aquí has permitido que lllore un poco mi dolor, de aquí en adelante, buen Dios, permite que invoque tu ayuda; pues si hice para ser culpable, nunca puedo hacer para no ser tu citado. Si me quité la virginidad, nunca quité tu misericordia, Señor, Señor. Si admití lo que me puede condenar, ¿perdiste tú lo que sueles salvar? No, Señor, no mires tanto mi mal, que olvides tu bien. ¿Dónde está, oh Dios veraz, dónde está, No quiero la muerte del pecador? Si entierras en el infierno al pecador que clama a ti, ¿es esto No quiero la muerte del pecador? ¿o no es más bien esto, No quiero que se convierta, y viva? Soy pecador, Señor, soy pecador yo. Si tú no quieres la muerte del pecador, ¿quién te obliga a lo que no quieres, siendo tú Dios omnipotente? Lejos de ti, Señor, lejos de ti, Dios, que prevalezca la maldad del pecador confesante, y borre la sentencia del omnipotente. Recuerda, justo Dios, que eres misericordioso, y mi creador y recreador; y no recuerdes, buen Señor, contra tu pecador solo tu justicia; no recuerdes tu ira contra el culpable, sino tu misericordia hacia el miserable. Es verdad y lo confieso, misericordiosísimo, que mi conciencia merece condenación y que mi penitencia no es suficiente para satisfacción: pero es cierto que tu misericordia supera toda ofensa, y por eso el abismo de mi miseria invoca el abismo de tu misericordia. Perdona, pues, tú, Señor, que eres la salvación; perdona a mi alma pecadora, que huye desgastada de tu justicia aterradora a tu misericordia confortante. Y puesto que el premio de la virginidad está perdido, ¡oh dolor irreparable! al menos que el castigo no sea inevitable, lo cual no es imposible para tu omnipotencia, ni indecente para tu justicia, ni insólito para tu misericordia, porque tú eres bueno, y porque tu misericordia permanece para siempre. Finalmente, porque he pecado en el alma y en la carne, y no quiero cometer nada semejante en adelante, por eso de ti, clementísimo Señor Dios, que a quien sanas en el alma, y en el cuerpo al mismo tiempo sanas, deseo ardientemente ser expiado de ambos. Pero si he pecado, más bien porque he pecado sin duda, y por eso mi ojo permanece en la amargura de la penitencia, sin embargo, espero en el perdón, sabiendo que tu bondad es mayor que mi iniquidad, que es muy grande.

29. Sin embargo, si hice mal ante ti, y no me avergoncé de tu rostro, como debería (V. 13), no me echas de tu presencia. Como a Caín por el fratricidio perpetrado lo echaste de tu presencia y de la faz de la tierra (y no es de extrañar, porque había echado fuera su interior, y desesperado del perdón, no quiso arrepentirse, sino que dijo que su iniquidad era mayor de lo que merecía el perdón), no así, Señor, no así me echas de tu presencia, ni como el polvo que el viento arroja de la faz de la tierra; sino que por tu bondad superabundante e inefable me hagas de aquellos simples que no echas; sino que echa tras de ti todos mis pecados, y todas mis iniquidades échalas en el profundo del mar; pero a mí, hombre, no me echas de tu presencia, sino que me hagas llegar a aquella bienaventuranza, en la cual no como en esta vida por espejo en enigma, sino cara a cara, te veremos el fin de nuestros deseos, a quien sin fin veremos, sin hastío amaremos, sin fatiga alabaremos. Este don, este efecto, este acto será sin duda sin fe para todos, que allí con el rostro revelado te verán. Y tu Espíritu Santo, por el cual reconozco mi pecado, lo confieso, y me arrepiento, no lo quites de mí; que, desde que me enojo conmigo mismo, confieso mis males pasados, y lloro, y propongo no cometerlos de nuevo, ya confío tenerlo como prenda de gloria; sabiendo que no puedo tener esto por mí mismo. Por tanto, Dios, cuya ira nadie puede resistir, no te enojes conmigo para siempre, y no solo no quites de mí tu Espíritu; sino también (V. 14) devuélveme la alegría, que antes tenía, pero que por el pecado perdí, la alegría digo no del mundo, que se alegra cuando hace mal, sino la alegría de tu salvación, Cristo mi Salvador, que es mi gozo, que será mi premio, que es mi esperanza, mi luz, mi alabanza, mi casa, mi patria, mi vida, mi salvación, mi

salvación. Este salvador lo esperaron aquellos que fueron antes que nosotros, nuestros padres, y en esta expectativa de fe fueron salvados; y en ese salvador hay y habrá para ellos alegría sempiterna; y porque por la misma fe (de una cosa ya hecha, no por hacer, sino con tiempos variados) espero ser salvado por el mismo Salvador, que quiere que todos los hombres se salven, y que nadie perezca. Por eso, Padre y Señor de mi vida, también la alegría sempiterna, que por mis pecados perdí, devuélvemela.

30. Y con un espíritu principal confirmame. Oh Dios que eres el máximo Espíritu, la máxima región de los espíritus bienaventurados, en la cual descansan las almas de los santos, a ti primero invoco arriba un espíritu recto, un espíritu santo, y aquí tercero un espíritu principal, con la intención de invocar toda la Trinidad que está en ti en mi ayuda, para que (así el códice) el Señor nuestro Dios es recto, y no hay iniquidad en él. Entiendo tu Espíritu Santo por su nombre. Y aquí te tomo a ti Padre por el espíritu principal, porque a ti se te atribuye principalmente el poder de confirmar el bien de la gracia que has obrado en mí. Confirma, pues, eso, Padre: y si me confirmas, como deseo, y como tu ciencia supereminente sabe que necesito, confirmado no seré en vano, sino que enseñaré. En lo cual tú, Dios mío, enseñándome cosas útiles, aparecerás admirable y laudable, porque de repente me has hecho maestro de llorar; de lobo, cordero; de otro Saulo, Pablo: y otros pecadores viendo que me has perdonado, progresarán por el ejemplo, y así con palabra y ejemplo (V. 15) enseñaré a los inicuos, que permaneciendo en la fe, con sus pecados como apóstatas mortifican su fe: a esos, digo, apóstatas, que se han apartado de ti, y a quienes tú mismo, Señor, viniste a llamar al arrepentimiento, y no a los justos. Enseñaré tus caminos, no los míos, sino los tuyos: tus caminos, que son misericordia y verdad, por los cuales vienes a nosotros, y nosotros podemos llegar a ti. Y esos impíos pecadores se convertirán a ti, y por ti, Señor, que conviertes la piedra, es decir, la dureza del corazón, en estanques de agua, esto es, en ríos de lágrimas. Pues tu ley, Señor, es inmaculada, convirtiendo las almas. Yo, sin embargo, corazón, lengua y labios estoy preparado para ejecutar, tu ministerio ofrecer; suplicando devotamente, que tú (mi Dios y Señor Jesucristo, que en los días de tu carne hablabas tan maravillosamente las palabras de vida eterna, cuando todos se maravillaban de las palabras de gracia que salían de tus labios,) así abras mi corazón, instruyas mi lengua, rodees mis labios, para que los impíos por el error de tu vida por ti, así a ti por mi ejemplo y ministerio se vuelvan, que mi alma se salve en la muerte, y tú cubras la multitud de mis pecados, de modo que ni por ti ni por el diablo sean conocidos en adelante.

31. Para que esto me sea concedido con mayor eficacia, líbrame de las sangres, Dios, Dios de mi salvación. Espíritu Santo, Dios, que quisiste aparecer a tus discípulos en lenguas de fuego divididas, para darnos a entender que conocías todos los géneros de lenguas, escucha eficazmente y atiende la nueva y antigua gramática de mi lengua, en la cual, como en los dolores de mis pecados, te pido ser liberado de las sangres. Pues tú sabes, que eres el Dios de las ciencias, que en nuestro latín, entre los gramáticos, no se dice "sangres" en plural, sino "sangre"; y sin embargo, para confesar tu nombre, Altísimo, que de la carne corrompida por el pecado original, no solo he contraído un pecado, sino muchos, más propiamente y expresamente pretendo pedirte, Dios mío, ser liberado no de la sangre, sino de las sangres; es decir, de todos los pecados carnales, que son muchos, y especialmente de los carnales de mis padres, de cuyo amor estoy tan unido y atado, que no incurra en lo que incurren aquellos que edifican Sion en sangres, o que edifican la ciudad en sangres; de los cuales, si por tu gracia he sido liberado, no congregaré sus asambleas, es decir, de malas compañías, de sangres; para que, ablandado desordenadamente por el movimiento de la carnalidad hacia nosotros, no pueda romper las ataduras de la impiedad, ni desatar los lazos opresores. Pues sé que la carne y la sangre no poseerán la gloria de tu reino; y que nada es más inicuo que lo que ha ideado la

carne y la sangre. No fue la carne y la sangre la que reveló al bienaventurado Simón Barjona que Cristo era el Hijo de Dios vivo, sino que más bien lo cegó tanto a la voz de una sola criada, que negó tener conocimiento de Él. Pero tú, Señor, le revelaste, que eres mi firmeza, mi refugio y mi libertador: que liberaste a Daniel del foso de los leones, a Susana del falso crimen. Y por eso, a ti, mi libertador, te pido suplicante y requiero, que me liberes de las sangres antes dichas, y de toda corrupción de pena y culpa: pero dame la incorruptibilidad, que darás a tus fieles en el futuro, Dios, dador de mi salvación, que tú, Salvador, operaste en medio de la tierra, que será salvación en esa incorruptibilidad, cuando esto corruptible se vea de incorruptibilidad y esto mortal de inmortalidad. Entonces verdaderamente me dirás: Yo soy tu salvación, cuando me concedas la felicidad plena y cierta, segura y eterna.

32. ¡Oh, cuándo llegaré a esa incorruptibilidad, y así seré salvo! Verdaderamente entonces me saciaré, cuando se manifieste esa salvación y felicidad para mí, a la cual no puedo llegar, a menos que primero haya sido liberado por ti de las sangres dichas, de las cuales si he sido liberado, y por ningún otro liberador, mi lengua anunciará con exultación y gozo tu justicia: no aquella, Señor, a la que anteriormente apelé, porque mi señora misericordia, en la que espero, no permitirá que se sienta contigo en tu juicio final: pues esa justicia de las justicias no podría recordar con exultación, porque mi corazón tiembla mucho temiéndola: sino más bien tu justicia mi lengua anunciará con exultación y alegría, por la cual en la vida presente, por la virtud de esa tu presente justicia, me tienes que recibir confesando; porque las sagradas leyes de tu justicia en esta vida no desdeñan imitar los sagrados cánones de tu misericordia, aunque deban ser severos con los pecadores impenitentes en el futuro. Pero si, Dios mío y mi libertador, no me has liberado de las sangres, como deseo, ¿con qué temeridad presumirá mi lengua exultar en tu justicia, remordiéndome la conciencia, o anunciarla con exultación del alma? Ciertamente más bien temería, no sea que tú, Dios, me digas, pecador: ¿Por qué narras mis justicias, y tomas mi pacto en tu boca? Pero porque estas dos cosas, misericordia y justicia, siempre están unidas en tu juicio, desde que confieso de las sangres, y hago penitencia bien placentera a ti por mi liberación indudable.

33. Por eso, oh Señor, mis labios, cerrados hasta ahora por mis pecados, abrirás, tú que abriste la boca del profeta Zacarías, que nadie pudo cerrar para que no bendijera a su Señor; tú que, por el contrario, cerraste las bocas de los leones en el foso de tal manera que nadie pudo abrirlas para herir a Daniel. Tú, digo, que así abres y nadie cierra, cierras y nadie abre, abre mis labios, Dios; para que no solo los labios del cuerpo para confesarte a ti, sino también los dientes y labios de mi corazón, que son sus deseos y voluntad. Pues así como en la boca de mi cuerpo no puede entrar ningún alimento, y ceder al nutrimento de ese cuerpo, a menos que primero, con los labios abiertos, sea masticado por los dientes y triturado; así no puede entrar la gran multitud de tu dulzura en mi corazón, a menos que primero la voluntad de él, como labios y como dientes, virtudes y deseos, se abran completamente a ti, para que por los labios abiertos de la voluntad, entres en mi corazón y en mi alma; y para que tú, alimento del alma, le otorgues nutrimento espiritual entre los dientes de virtudes y deseos fervientes. Tú que por nuestros crímenes fuiste triturado, atraes virilmente, para que recordando frecuentemente tus beneficios, mi alma, con tales labios y dientes, habiendo degustado la suavidad de tu inefable bondad, pueda cantar de ti como de otro aquel cántico de los cánticos: Su garganta es dulcísima, digna del amado para beber, con labios y dientes para rumiar. Y si así abres mis labios, tú que abriste el entendimiento de tus discípulos para que comprendieran las Escrituras, mi boca del corazón y del cuerpo anunciará tu alabanza, porque ya no podrá dejar de alabarte por los bienes y beneficios, que confiesa haber recibido de tan buen Señor su Dios; a saber, que me creaste, que no me dejaste pecando, que no perdonaste con el pecado, que me advertiste a confesar, que convertido me justificaste, que me limpiaste de mis

iniquidades, que me visitaste por tu gracia, que coronarás con la corona de justicia a quien persevera, que has preparado para los perseverantes. Estas son las alabanzas que mi boca interior y exterior anunciará de ti, que habitas en el santo, alabanza de Israel, que eres mayor que toda alabanza. Y para que tu alabanza, Dios, esté siempre en mi boca, que se llene, te ruego, mi boca de alabanza: pues si no llenas mi boca de tu alabanza, el deseo no arderá, ni será hermosa la alabanza en la boca del pecador. Pero porque es agradable y decorosa la alabanza de tu inefable bondad, yo, en cuanto está en mí, con tu ayuda, ensancharé mi boca, para que tú la llenes, de cuya plenitud todos hemos recibido. Mi boca hablará de tu alabanza, para que te alabe en mi vida presente y futura. Y porque tú dijiste que el sacrificio de alabanza te honra, por eso ahora sé que ahora, en la plenitud del tiempo de la gracia, no requieres sacrificios de animales.

34. Porque si hubieras querido el sacrificio legal, que según la ley de Moisés, los antiguos te ofrecían confiadamente para la expiación de sus pecados; y ahora está cambiado en el sacrificio de alabanza; ciertamente lo habría dado, y para inmolarte toros y carneros habría gastado alegremente toda mi sustancia. Pero porque te he oído, Señor, clamando en la Iglesia: No quise holocaustos de carneros y grasas de animales gordos, y sangre de becerros y corderos y machos cabríos, y que no tomarías de mi casa becerros, ni machos cabríos de mis rebaños, para que no me reprocharas por no ofrecerte tales sacrificios, ya que no comes carne de toros, ni bebes sangre de machos cabríos; por eso no di este sacrificio, sabiendo que no te deleitarás en tales holocaustos. Desprecias, Señor, los holocaustos de toros y machos cabríos y de otros animales, que tuvieron su tiempo mientras prometían algo futuro; pero después de que vino la plenitud del tiempo, y enviaste a tu Hijo al mundo, quien por el Espíritu Santo se ofreció a ti, Dios viviente, como hostia inmaculada, y purificó nuestra conciencia de obras muertas; desde entonces rechazaste los holocaustos y sacrificios de animales, ya que con el precio de la inmolación de Cristo ninguna ofrenda puede ser compensada. Pero preguntándome a ti, qué debo ofrecerte, te oigo responder de ti mismo como de otro: El sacrificio de los pecadores, que agrada a Dios, es un espíritu contrito, es decir, un espíritu atribulado con paciencia; un espíritu que, aunque el horno de la tribulación lo atribula y quema exteriormente, la paciencia sin embargo lo mitiga y suaviza interiormente. Pues así como el hombre iracundo suscita riñas, así el paciente de paz mitiga las suscitadas; para que a ti, Señor, que eres moderador de los espíritus, se te ofrezca en sacrificio un espíritu atribulado con paciencia.

35. Y este es el sacrificio que entre otros holocaustos ofrecidos a ti por los pecadores, es siempre el más agradable a ti. Pues aunque otras ofrendas y sacrificios se ofrezcan desde fuera, este sin embargo se ofrece desde las entrañas y médulas del propio corazón. Pues cuando el espíritu es sacudido por tribulaciones, agitado por afrentas, y sin embargo todo encendido en el fuego de la caridad, y reservado íntegro en el pecador por la virtud de la paciencia, sin pensar en la venganza, se mantiene, restringe y sacrifica a ti, Señor, que eres Dios de paciencia y consuelo, entre las injurias recibidas; entonces se pone incienso en tu furor, entonces se te ofrecen holocaustos medulosos con incienso de carneros inocentes. Entonces en el hombre, destruida la ferocidad salvaje, se ofrecen e inmolan los bueyes de toda obstinación con los machos cabríos de la petulancia. Y por eso, creo, quisiste enseñar por medio de un sabio, que mejor es el hombre paciente que el fuerte; y quien domina su ánimo, que el conquistador de ciudades. Pues innumerables hombres han tenido ciudades y pueblos bajo su poder, pero muy pocos y verdaderamente a sí mismos. Y cuando uno lucha contra pueblos o ciudades, todo el hombre interior y exterior pelea a la vez: y si conquista, no parece haber merecido una gran corona por tal victoria, ya que son cosas fuera de sí las que se vencen. Pero quien lucha contra su propio ánimo con la virtud de la sabiduría en sí mismo,

no lucha todo, sino menos de la mitad. Y si vence por su paciencia, y domina su ánimo que le resiste, derribando sin armas y manos al enemigo de la ira, que ya había entrado en su castillo, y había subido con él a la fortaleza, ese hombre es verdaderamente mejor que el conquistador de ciudades, y este triunfo es mucho más glorioso. Y así se muestra que la paciencia, la mayor de las virtudes, vence desarmada, y suele vencer siempre a los hombres armados. Por lo tanto, tú, Dios, elegido entre miles, elegiste este sacrificio de espíritu contrito sobre todos los demás. Yo también, pecador tuyo, elegí inmolarle con ánimo alegre este mismo sacrificio de mis entrañas, si me dieras de dónde ofrecerte este sacrificio.

36. Pero he aquí que mis enemigos espirituales y corporales se regocijarán, si me muevo por la impaciencia y la ira. Y ciertamente confío en ti, que eres mi paciencia, que cuando me atribulara me darías paciencia, si entonces, volviendo a mí mismo, pensara humildemente con los hermanos de José: Con razón sufro esto, porque alguna vez pequé contra mi hermano. Y si dijera con Miqueas: Llevaré la ira de Dios, porque pequé contra él; y entonces soportaría con ligereza la afrenta recibida, cuando en el secreto de mi mente recurriera a los males perpetrados. Pues así como el paciente soporta tanto más pacientemente el hierro del médico, cuanto más putrefacto ve que está lo que corta, yo cuanto más reconociera el peso de mi culpa, tanto más fácilmente soportaría la pena de la tribulación, y fervientemente te inmolaría a ti, Señor Dios mío, el sacrificio de un espíritu atribulado. Pero oh Dios fuerte y paciente, que eres vida para los que tienen el corazón atribulado, para que en ti, si quieren, reciban lecciones de paciencia, ¿cuántas veces en el horno de la tribulación, en el que examinas tus leyes, he estallado y desfallecido por la ira? ¿Cuántas veces, olvidando que estabas en mis tribulaciones, he ardidido de impaciencia contra mis hermanos? ¿Cuántas veces he perdido mi corazón en la furia, y cegado por las tribulaciones no he podido encontrar la puerta por la que volver a mí mismo, para contener interiormente el espíritu atribulado, no sea que exteriormente bramara con truenos, o fulgurara con relámpagos? Y si alguna vez, aunque rara vez, en medio de las adversidades o afrentas, me diste paciencia a mi espíritu atribulado, me pareció, Señor Dios mío, que aquel ángel tuyo, que descendió con Azarías y sus compañeros en el horno, y sacudió la llama del fuego del horno, e hizo el medio del horno como un viento de rocío soplando, descendía en mi corazón y en mi tribulación, y mi espíritu atribulado, en ese sacrificio interior, así tu gracia lo ungía interiormente, como el asno se unta exteriormente con tribulaciones; y entonces el fuego de la ira no me tocó en absoluto, ni me entristeció, ni me causó molestia alguna, sino que probé por experiencia en mí mismo, que aunque los perseguidores luchan, después no se endulzan a sí mismos, sino al paciente. Por lo cual David, poniendo un ejemplo de sí mismo, para invitarme a la paciencia, dice de sus perseguidores: Me rodearon como abejas. Pues las abejas, aunque infligen el dolor de la picadura, sin embargo son amadas, porque administran la dulzura de la miel. Así también quiero amar a mis perseguidores, Señor, y tolerar con un espíritu atribulado las picaduras que infligen con amargos esfuerzos, para que siga la dulzura melosa. Pues por un sabio te oí, Señor, diciendo, que hasta el tiempo soportará el paciente, y después vendrá la recompensa de la alegría.

37. Por lo tanto, buen Señor, buen Dios, que trituraste las cabezas de los dragones en las aguas, y no añades la súplica del atribulado, tritura la cabeza de mi venenosa soberbia en el diluvio de lágrimas, para que te sacrifique mi espíritu atribulado con paciencia, pues también un corazón contrito, es decir, triturado o apretado con tu gracia. Pues muchos sin tu gracia, Dios, son triturados y apretados en sus corazones por diversos dolores y preocupaciones, y sin embargo desprecias y desestimas sus corazones, porque la contrición y la infelicidad están en sus caminos, y por eso a causa de la tribulación del espíritu aullarán. Pero un corazón contrito por la penitencia de los pecados, que Judas confesando ara, y Jacob sigue rompiendo

la dureza de los surcos, cuya contrición es grande como el mar; y humillado, no elevado excusando los pecados, Dios, no despreciarás, que no desprecias el lenguaje del gemido, sino que miras a los humildes en el cielo y en la tierra. ¿A quién, pues, mirarás, Señor, Dios mío, sino al humilde y contrito, y al que tiembla ante tus palabras? Pero también mi alma, que está triste por la magnitud de su mal, camina encorvada, y desea dar gloria a ti. Y para que pueda digna y continuamente inmolarte estos dos sacrificios de espíritu y corazón contrito, tú, Dios benigno, cuya benignidad nos lleva al arrepentimiento, benignamente haz, Señor, a Sion; es decir, a esa parte superior de mi alma, que por la fortaleza de Sion, situada en un lugar elevado de aquella Jerusalén material, se designa, en cuyo pináculo, como un centinela vigilante, clamaba al ver a los enemigos. Así esa parte superior de la razón, como en el trono elevado de mi alma, se establezca. Las iniquidades espirituales, que atacan mi interior Jerusalén, previendo que vienen, clama contra ellas sobre los muros, para que esa Sion en mí, Señor, no duerma, ni cabecee, cuando debe custodiar conmigo mi ciudad.

38. Hazle benignamente, Señor, buen Dios, en tu buena voluntad, no en mi voluntad muerta, que yace junto a mí, es decir, yace parálitica junto al lado de mi alma, haz, digo, benignamente, Señor, a esa Sion, que ya vislumbra algo de lo que espera, y en tu buena voluntad hazle, para que yo siempre tenga y haga tu buena voluntad, y pruebe cuál es tu voluntad buena, agradable y perfecta: buena en ti, agradable en los afectos, bien placentera para los que disfrutan, y perfecta para los perfectos y que no buscan nada más. Y verdaderamente benignamente, Señor, si actúas conmigo así benignamente, consideraré que me has dado mayores beneficios que si me dieras todas las prebendas y dignidades de toda la iglesia militante. Pues esa buena voluntad tuya, si tú, Dios mío, como deseo, me la dieras, no permitiría que mi Sion mencionada dormitara por el tedio; sino que la hará estar siempre sobre su guardia: que él mismo, vigilando a los enemigos espirituales que atacan mi interior Jerusalén, y viendo esa ciudad que guarda sin el recinto de los muros de las virtudes, abierta y expuesta por todas partes, no podrá callar por los peligros inminentes que verá, sin clamar conmigo en lo alto, y decir: Benignamente, Señor, haz benignamente en tu buena voluntad a Sion, para que se edifiquen los muros de Jerusalén, es decir, de esa interior Jerusalén, que es mi alma. Esta es aquella Jerusalén, que se edifica como una ciudad, por la cual te suplico a ti, amante benignísimo de las almas. Pues sé que eres benigno, Señor, y apacible sobre la maldad, y que es benigna tu misericordia, Señor: y por eso haz benignamente, y en tu buena voluntad, que tu benignidad gratuitamente, y sin mis méritos, me dará; para que se edifiquen los muros de mi alma, que se establecen principalmente, y se levantan de la fe viva, la esperanza cierta, la caridad no fingida. Haz también que los muros de esta Jericó mundana en mí se derrumben completamente, y nunca más se reconstruyan. Pues tú, Señor, por Josué pronunciaste la sentencia de maldición sobre aquellos que levantaran los muros de esta Jericó: pues el diablo edifica estos muros de lodo de voluptuosidad, paja de vanidad y ladrillo de codicia.

39. Por ti, Señor, que los muros de esta Jericó sean destruidos en mí, y que se edifiquen los muros de la Jerusalén mencionada, que si no los edificas tú mismo, en vano trabajan quienes creen edificarlos. Porque tú, Señor, eres el único que infundes la fe como fundamento de estos muros: levantas la esperanza como pared: construyes y otorgas la caridad como baluartes inexpugnables, que nunca caen. Y este es el muro inexpugnable que, por ti, que eres el edificador y guardián de la ciudad celestial de Jerusalén, desean edificar los deseos de mi corazón, y claman: Rodéanos con tu muro inexpugnable, Señor, y protégenos siempre con las armas de tu poder. Y esto es, Señor mi Dios, lo que me es absolutamente necesario, que en mí edifiques dichos muros. Pues antes de que sean edificados, no aceptarás nada de mis manos con agrado; pero una vez firmemente edificados en mi Jerusalén interior dichos muros (V.

21), entonces aceptarás; porque antes no tendrás sacrificio de justicia aceptable, en el cual me castigaré a mí mismo. A ti te ofreceré como víctima por penitencia: ¿qué es más justo que enojarme con mis iniquidades y pecados, y hacer obras justas por penitencia y lamento? Y verdaderamente es justo que pase de mi vida antigua a una nueva vida, para que, extinguido el hombre viejo por la penitencia, te ofrezca a ti, Señor mi Dios, el sacrificio de justicia según la regeneración del hombre nuevo. También aceptarás las ofrendas de limosnas ofrecidas a ti, Señor, por mis manos a los pobres, quienes consideran que lo que se hace a uno de los más pequeños, cuyos ángeles siempre ven el rostro del Padre, se hace especialmente a ti. Que esta ofrenda no se haga de lo injusto, es decir, de lo mal adquirido o mal retenido. Porque tú, Dios, no quisiste mirar a Caín y sus ofrendas, porque te ofrecía dones torcidos. No miras las ofrendas de los inicuos; pero consideras dignas y aceptas aquellas ofrendas que se hacen de una buena sustancia, en la cual no hay pecado en la conciencia: y estas ofrendas las requieres de mí a través del Sabio, diciendo: Hijo, si tienes, haz bien contigo mismo, y ofrece a Dios gracias y ofrendas dignas.

40. (V. 24.) Entonces también aceptarás holocaustos, es decir, los míos, no solo hechos de lo mío, sino de todo mi ser; porque el espíritu se aflige con dolor, y el cuerpo con trabajo, y todos mis interiores y exteriores se inflaman y se consumen con el fuego de la caridad. Pues entiendo que estos son los holocaustos de los que tú, Señor, me dices: Tus holocaustos son siempre agradables y aceptos ante mí. Porque después de que en mí sean edificados dichos muros, entonces con la ayuda de los ángeles, y el consejo de los prelados, que junto con la perfecta Sión he constituido vigilantes y guardianes sobre dichos muros, las fuerzas de mi alma se impondrán sobre tu altar y el mío, que tú, que eres el sumo pontífice de los bienes futuros, desees singularmente dedicarte, y en el cual todo lo bueno, devoción y dulzura íntima que tengo, lo recibo de ti, y te lo ofrezco, y tú a mí. De este altar tu sabiduría dice: La ofrenda del justo engorda el altar. Este es el altar que Noé te edificó espiritualmente en sí mismo, y tomando de todos sus animales corporales, y de las aves espirituales purificadas y limpias, sobre ese altar te ofreció holocausto. Este es el ara de tu templo santo, que soy yo; junto a la cual está el ángel designado para la custodia, teniendo un incensario de oro en su mano, para que con mucho incienso represente ante ti, Señor, las oraciones derramadas con lágrimas. Este es el altar cóncavo y vacío, vaciado de todos los afectos terrenales, que has purificado para ti para imponer las cenizas de la memoria de nuestra mente. De este altar, amado amigo, cuyo decir es hacer, tú dijiste que el fuego de tu amor arda siempre en este altar, que el sacerdote lo alimente cada día con la leña deseada de mi corazón. Tú que viniste a enviar este fuego a la tierra para que arda, ven, y enciende en este altar de mi corazón el fuego de tu amor.

41. Oh sumo sacerdote eterno, y pontífice de los bienes futuros, ven y alimenta este fuego, para que no se extinga en Sión. Hasta que se convierta en un horno en aquella que está arriba, nuestra madre Jerusalén, añade leña que encienda y alimente este fuego. Primero, a ti mismo, que eres para quienes te toman, el árbol de la vida; el árbol, digo, de la vida puesto en medio del paraíso, para que, corriendo hacia ti desde todas partes, puedan tomar de ti su vida y la vida de las vidas. También añade el árbol de la vida de tu cruz vivificante, que es ese dulce árbol, por el cual las aguas amargas se convirtieron en dulzura; árbol bendito, por el cual se hizo justicia del maligno; árbol pequeño, al cual los hombres fieles confiaron sus almas, y yo también la mía; que fue hallado fiel, porque todas las almas salvadas fueron salvadas por este árbol. Estos son los dos árboles que en el altar de mi corazón alimentan el fuego salvador de tu amor. Tú, pues, sacerdote sin mancha de pecado, en el altar de mi corazón cada día añade estos leños, para que yo también, con la mujer de Sarepta, recoja estos dos leños, y entre al altar de Dios, y de allí haga para mí y para mi hijo, es decir, mi afecto, el pan de vida e

inteligencia, para que comamos y muramos: y para que no muramos, para que veamos y conozcamos a ti solo, Dios vivo y verdadero, y a quien enviaste, Jesucristo. Sobre este altar han puesto todas las fuerzas de mi alma los becerros de oraciones y alabanzas, de acciones de gracias y bendiciones, de caridad y honor, de fortaleza y virtud: y así te devolveré mientras viva los becerros de mis labios, liberados del yugo del pecado por tu gracia, y sueltos. Y porque tú eres el Señor de las virtudes, mi rey y mi Dios, porque aún tienes otros altares, suplico a tu omnipotencia que ordenes que todo lo antedicho (a saber, el sacrificio de justicia, las ofrendas, los holocaustos, y los becerros) puestos sobre el altar de mi corazón sean llevados por la mano de tu santo ángel a tu sublime altar ante tu divina majestad; donde hay alabanza continua, donde los bienaventurados que habitan en tu casa, Señor, te alabarán por los siglos de los siglos, a cuyo consorcio nos haga llegar Cristo Jesús tu Hijo nuestro Señor, que es sobre todo Dios bendito por los siglos.

42. Finalmente, porque tú, Señor, haciendo, que todo lo haces bien, encontraste que tu siervo te orara con esta oración, sea gloria al Padre no engendrado, Padre del siglo futuro, Padre de los pobres, Padre de los huérfanos, Padre de las misericordias. Padre de los espíritus, Padre de las luces, Padre justo, Padre santo, que no perdonó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros. Este es verdaderamente y el único nuestro Padre: desde el siglo su nombre. Atiende, pues, Padre y Señor, atiende desde el cielo y tu morada santa, y desde el trono de tu gloria, y mira, y visita la viña de mi alma, que en el bautismo formaste. ¿Dónde está, Señor, tu celo, y mi fortaleza, que no me apartan violentamente y completamente del pecado? ¡Ay de mí, Señor, la multitud de tus entrañas se han contenido sobre mí! ¿Por qué me hiciste errar de tus caminos, endureciste mi corazón para que no te temiera? Y ahora, Señor, tú eres nuestro Padre; todos nosotros somos barro: tú eres nuestro hacedor, y obra de tus manos, Dios, todos nosotros. No te enojés, Señor, demasiado, y no recuerdes más mis iniquidades. Pues he aquí que todos mis deseos se han convertido en ruinas. ¿Acaso sobre esto te contendrás, Señor, callarás, y me afligirás vehementemente? Padre, he pecado contra el cielo y ante ti, ya no soy digno de ser llamado tu hijo: pero por tu inefable piedad, hazme como uno de tus jornaleros. Por esta razón doblo mis rodillas ante ti, Padre de nuestro Señor Jesucristo, de quien en el cielo y en la tierra toda paternidad es nombrada, para que me des según las riquezas de tu gloria constancia, y virtud para ser fortalecido por tu Espíritu Santo en el hombre interior, y que Cristo habite en mi corazón por la fe, que por el amor te sea bien placentera. A ti, Padre, que eres poderoso para hacer todas las cosas abundantemente más de lo que pedimos, y lo que más entendemos, que pedimos, entendemos, sea gloria en Cristo, y en la Iglesia, y en todas las generaciones de los siglos de los siglos. Y a tu Hijo unigénito, cuya gloria hemos visto, gloria como del Unigénito del Padre. Y aunque nadie ha visto a Dios jamás, él sin embargo lo ha visto, el Hijo unigénito, que está en el seno del Padre. En quien yo firmemente creo con todo mi corazón: y confieso simplemente, que quien no cree en él, ya ha sido juzgado, porque no cree en el nombre del unigénito Hijo de Dios. En esto se manifestó la caridad del Padre en nosotros, porque Dios envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él que fue obediente hasta la muerte.

43. Tú, pues, Hijo unigénito de Dios vivo, Redentor del mundo Dios, ten misericordia de mí. Porque a ti te dio el poder de hacer juicio. Pero te suplico que primero me perdones los pecados a mí pecador, antes de que vengas a juzgarme: y entonces así júzgame, Dios, para que disciernas y separes la causa de mi alma de la gente no santa. Porque tú eres a quien Dios Padre engendró Unigénito antes del lucero en los cielos, y la bienaventurada Virgen María, tu feliz Madre, te dio a luz primogénito en la tierra, después de quien ninguno. En cuyo nacimiento se hizo una multitud del ejército celestial alabando y diciendo: Gloria a Dios en las alturas. Y al Espíritu Santo, no hecho, no creado, no engendrado, sino procedente del

Padre y del Hijo, que se movía en el principio sobre las aguas: que es Dios de los espíritus de toda criatura: que habló por los profetas: que es espíritu de sabiduría, inteligencia y salvación, que llenó la tierra: que nos hace pedir con gemidos inenarrables: que llenó a los discípulos de Dios y de nuestro Señor Jesucristo con él mismo, y apareció sobre ellos en lenguas de fuego. Oh Espíritu Santo Dios, que eres fuego no consumiente sino luminoso, no quemante sino ardiente, quema mis riñones y mi corazón, para que te sirva con cuerpo casto, y te agrade con corazón puro. Oh fuego divino, que eres amor afectuoso, y ardor indeficiente, caridad mi Dios, enciéndeme. ¿Quién me dará que vengas a mi corazón, y lo embriagues, y olvides todos mis males, y abraza el único y sumo bien mío, que eres tú? A mí, Señor, ten misericordia, para que hable siendo polvo y ceniza. ¿Quién soy yo para ti, para que me ordenes amarte; y si no lo hago, te enojas conmigo y me amenaces con grandes miserias? ¿Es poca mi miseria, si no te amo? Oh amor Espíritu Santo Dios, me prometes muchos bienes, si te amo: dame solo a ti, que eres amor, y me basta: da lo que ordenas, y ordena lo que quieras, por amor de tu amor. Esto te pido a ti, que eres Espíritu más dulce que la miel. A ti, pues, Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo, trino y uno Dios, grande, universal, eterno, omnipotentísimo y excelso, sea de toda esta oración gloria y júbilo, alabanza y acción de gracias, honor e imperio eterno: como era en el principio, incluso antes del principio, porque antes de que se hicieran los montes, o se formara la tierra y el orbe, desde el siglo y por los siglos tú eres Dios superlaudable, y superglorioso en todos los siglos: y ahora también en el presente has sido glorificado en nosotros, que siempre en ti eres claro con la claridad que tuviste antes de que el mundo fuera hecho contigo. Y de esa claridad, que en mí por la fe, sea para ti de ella gloria: y en este presente ahora deseo seguirte con todo el corazón y temor, y buscar tu rostro. No me confundas de mi esperanza, sino haz conmigo según tu mansedumbre, y según la multitud de tu misericordia, y líbrame del horno del pecado en tus maravillas, y da ahora gloria a tu nombre, porque tú eres el Señor Dios solo glorioso sobre la tierra y siempre. Porque toda sabiduría de ti, Señor Dios, es, y siempre fue, y es antes del tiempo. Eterna es también tu virtud, y divinidad: que aunque me pueda dar en oprobio eterno, imploro tu omnipotencia eterna, para que me concedas más bien gozos eternos. Porque tú eres Dios eterno, que creaste los confines de la tierra, que ni comienzas, ni terminas, sino que tienes gloria ahora y siempre, y por los siglos de los siglos.

44. Oh rey de los siglos inmortal, invisible, cuántas edades han pasado, cuántos siglos han transcurrido, y cuántos futuros habrá, los cambiarás y cambiarán. Pero tú que dijiste, Yo soy el que soy, eres el mismo eternamente inmutable y omnipotente, en quien no hay mudanza ni sombra de variación. Pues aunque todo es de ti, y por ti, y en ti, no obstante, no son lo que tú eres, que eres cambiando, no cambiado, haciendo, moviendo, pero permaneciendo. Y aunque tu bienaventurado apóstol dice que somos nosotros, en quienes han llegado los fines de los siglos; a tu eternidad suplico, Dios mío, que en mí te dignes cumplir esta palabra apostólica, para que el siglo o secularidad, que me hace tan secular siendo canónigo o monje, que este adjetivo absorba y destruya todo lo suyo en mí, el sustantivo en mí se termine de tal manera, que de aquí en adelante los negocios seculares no me arrastren, y perturben. Excepto de la jurisdicción de este siglo malo, me hagas pensar en aquellos siglos infinitos, y después llegar con los vivos y confesores, que son partes del siglo santo, y los siglos de los siglos. Pues he aprendido, Señor, que ese siglos de los siglos es puesto por el intérprete latino por eterno; y que la repetición de quien dice siglos de los siglos, envía el ánimo del que piensa a lo eterno: y estos son aquellos eternos, inmortales, infinitos testamentos, siglos de los siglos, que los justos después de estos siglos presentes y mutables seguirán inmutablemente. En los cuales al autor de los siglos solo sea gloria eterna.

45. Amén. Oh Dios de los Hebreos, quisiste que supiera, que amén no es griego, ni latino, sino hebreo, y por su excelencia no fue traducido ni cambiado por los intérpretes, para que designara tu nombre que es admirable e inmutable. Por lo cual quisiste que este vocablo tuviera tres significados; primero, amén se toma nominalmente, y es nombre, y significa tu santo y terrible nombre, como cuando en el Apocalipsis se lee (III, 14): Esto dice: Amén, testigo fiel y verdadero, que es el principio de la creación de Dios. De ti, pues, Señor Dios mío, que solo eres designado con este nombre, con todos los afectos de mi corazón te pido, requiero, que por la reverencia de este tu santo nombre, reescribas mi nombre en el libro de la vida: y con aquellos que guardaron tus sábados, y eligieron lo que quisiste, y retuvieron tu pacto, me des en tu casa, y en tus muros un lugar, y un nombre mejor que de hijos e hijas, y un nombre eterno que de aquí en adelante no perecerá. Segundo, amén se toma adverbialmente. Y cuando tú, mi Dios, cuando fuiste visto en la tierra, y conversaste con los hombres, quisiste afirmar alguna verdad, muchas veces añadiste: Amén os digo, esto es, verdaderamente o verazmente, o infaliblemente os digo, que así es como digo. Y a veces repetiste amén amén, para que esa repetición fuera una mayor expresión de la verdad. Por lo cual a ti, que eres la verdadera verdad, y la querida caridad, que no falla, te suplico humildemente que tu verdad siempre resplandezca en mi corazón, y toda falsedad mundana y diabólica sea destruida. Tercero, amén se toma verbalmente, y es verbo, como cuando en todas las oraciones optativas, amén, esto es, hágase, es respondido por los que desean y desean lo que se pide; lo cual también el salmista en el final de algunos salmos se lee que lo repitió, donde se dice: Hágase, hágase. Y en este sentido al final de la presente oración, que contiene mis votos y deseos, digo: Amén; esto es, así sea. Para que a ti, Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo, trino y uno Dios, sea gloria por los siglos de los siglos. Amén.